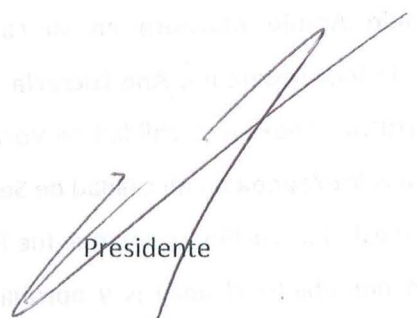
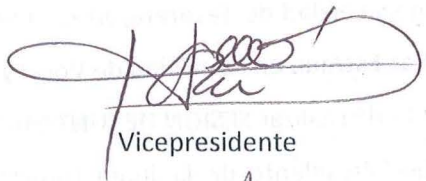


2017

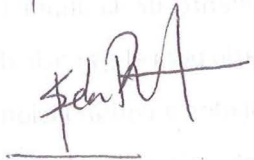


ACTA NÚMERO SETENTA Y OCHO. En las instalaciones de **LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLISMO**, a las diecisiete horas del día diecinueve de enero de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Müsaus** en su calidad de Tesorero, **Luis Paulino Selva Estrada** en su calidad de Vocal, y **Alex Enrique Dubon Mejía** en mi calidad de Secretario; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de varios puntos planteados como agenda, por parte del mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** El vicepresidente, Oscar René Hidalgo presenta informe de la confederación panamericana de ciclismo que se realizó los días 13 y 14 de enero del año en curso en Cuba; **SEGUNDO.** Se recibe correo electrónico del profesor José Luis Algarra, por medio del cual comenta que es el nuevo entrenador de la Federación de Ciclismo de Portugal, y ofrece ayuda para la Federación Salvadoreña de Ciclismo; **TERCERO.** Propuesta de devolución de Setecientos dólares de los Estados Unidos de América a Oscar René Hidalgo por viaje a Cuba de Fondos Propios. **CUARTO.** Definir para que se van a utilizar seis mil dólares de los Estados Unidos de América de fondos propios. Luego de discutirlo entre todos los miembros, se han sometido a votación los puntos antes referidos y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se recibe y acepta el informe brindado por Oscar René Hidalgo del evento en Cuba por medio del cual se ratificó como Presidente de Confederación Panamericana de Ciclismo al señor José Manuel Peláez Rodríguez. **NÚMERO DOS.** Se da por recibido el correo electrónico del Profesor José Luis Algarra para futuros proyectos. **NÚMERO TRES.** Se autoriza de fondos propios la cantidad de Setecientos dólares de los Estados Unidos de América para Oscar René Hidalgo como devolución del viaje realizado y pagado por él a Cuba. **NÚMERO CUATRO.** Se autoriza de fondos propios comprar bicicletas para las escuelas de ciclismo hasta por un monto de Seis mil dólares de los Estados Unidos de América por carrera. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.


Presidente


Vicepresidente


Tesorera


Vocal

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, AUTORIZA, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la FEDERACION SALVADOREÑA DE CICLISMO, para el presente año, el cual inicia a partir del folio SESENTA Y OCHO VUELTO. En la ciudad de San Salvador a los quince días del mes de mayo de dos mil diecisiete.




ACTA NÚMERO UNO. En las instalaciones de **LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLISMO**, a las quince horas del día dos de marzo de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Müsaus** en su calidad de Tesorera, **José Ismael Villacorta González** en su calidad de Vocal, **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal y **Sergio Gonzalez Zepeda** en mi calidad de Secretario; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis y aprobación del presupuesto ordinario para el ejercicio dos mil diecisiete de ésta federación como agenda, por parte del mismo, y detallados a continuación: **PRIMERO.** El Gerente General de la FSC, Héctor Ernesto Rivas Torres presenta propuesta de presupuesto de la Federación Salvadoreña de Ciclismo para el

Libro de actas de Sesiones de Junta Directiva



NÚMERO DOS. Se aprueba otorgar una comisión del quince por ciento para toda persona a excepción de miembros de Junta Directiva y empleados de la Federación Salvadoreña de Ciclismo, que proporcione patrocinios económicos a la Federación Salvadoreña de Ciclismo. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.

A stylized handwritten signature in black ink.

Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Oscar René'.

Vicepresidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Enrique Antonio Araujo Machuca'.

Tesorera

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Junta'.

Vocal

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Junta'.

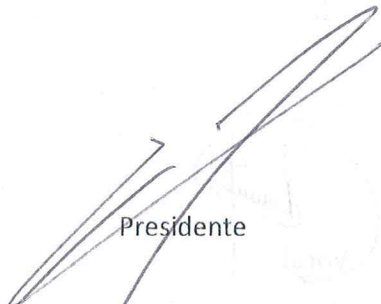
Vocal

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Junta'.


Secretario

ACTA NÚMERO DOS. En las instalaciones de **ALERTA EMPRESA, S.A.** de C.V. a las quince horas del día nueve de marzo de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René**


mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** Delegación a participar en la I Parada de Pista, Guatemala; **SEGUNDO.** Ayuda económica a Jorge Luis Palacios Herrera por solicitud prestada a Junta Directiva; **TERCERO.** Solicitud de Video conferencia entre la atleta Evelyn García y Junta Directiva; **CUARTO.** Propuesta de cooperación con colaboradores de Santa Ana para organizar eventos. Luego de discutirlo entre todos los miembros, se han sometido a votación los puntos antes referidos y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se aprueba la delegación a participar en la I Parada de Pista a realizarse el once y doce de marzo de dos mil diecisiete en la ciudad de Guatemala y se aprueba la cantidad de trescientos dólares de los Estados Unidos de América en calidad de Viáticos. La delegación queda conformada así: Atletas: Jennifer Alexandra Galván Villalta, René Douglas Magaña Cortez, Erwin Vladimir Martínez Pilía, Andy Ariel Salamanca Vides. Entrenador: Douglas Miguel Portillo Constanza; Mecánico: Julio Cesar Dubón Solís, Delegado: Oscar René Hidalgo; **NÚMERO DOS.** Se aprueba la ayuda económica a Jorge Luis Palacios Herrar por un monto de cien dólares de los Estados Unidos de América; **NÚMERO TRES.** Se coordinará la Video Conferencia solicitada por la atleta Evelyn Yesenia García de Vega con Junta Directiva; **NÚMERO CUATRO.** Se autoriza cooperación con colaboradores de Santa Ana para la realización de eventos de ciclismo. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.




Presidente



Vocal



Vicepresidente



Vocal

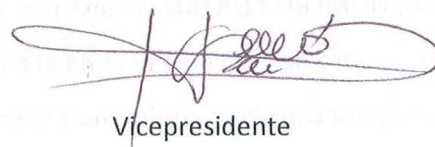
ACTA NÚMERO TRES. En las instalaciones de D´MAIZ, a las quince horas del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Müsaus** en su calidad de Tesorera, **José Ismael Villacorta González** en su calidad de Vocal, **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal y **Sergio Gonzalez Zepeda** en mi calidad de Secretario; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva,



1er Tour por el Autismo a realizarse del treinta y uno de marzo al dos de abril de dos mil diecisiete; **QUINTO.** Seguimiento en referencia al evento Gran Fondo a realizarse el dos de abril de dos mil diecisiete. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se aprueba la realización de la I Fecha de Ruta patrocinada por la empresa ROLAND, y de darán instrucciones para la realización del referido evento a la Gerencia General y Gerencia Técnica el jueves veintitrés de marzo de dos mil diecisiete; **NÚMERO DOS.** Se aprueba la contratación de entrenador Roberto Tolentino como entrenador de ruta y pista como servicios profesionales con honorarios mensuales de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América. Se delega a la Gerencia General para coordinar reunión con el entrenador Roberto Tolentino para el jueves treinta de marzo. Así mismo para la misma fecha se realizará la Video conferencia con la atleta Evelyn García; **NÚMERO TRES.** Se delega a la Gerencia General para convocar y coordinar reunión con el Colegio de Comisarios a las diecisiete horas con treinta minutos del día martes cuatro de abril de dos mil diecisiete; **NÚMERO CUATRO.** Se acordó enviar una delegación de atletas a la competencia 1er Tour por el Autismo a realizarse del treinta y uno de marzo al dos de abril de dos mil diecisiete, y se instruye a la Gerencia Técnica a que proporcione listado de atletas; **NÚMERO CINCO.** Con respecto al evento Gran Fondo del dos de abril de dos mil diecisiete, se instruye a la Gerencia Técnica a los siguientes puntos: a) proporcionar lista de inscritos a organizador e ir actualizando lista hasta dos días del evento; b) Se enfoque en informar a todos los atletas Élite y Sub 23, como Preseleccionados que es indispensable su asistencia al evento, ya que se contará como parte de las evaluaciones de rendimiento en el presente año. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.



Presidente



Vicepresidente

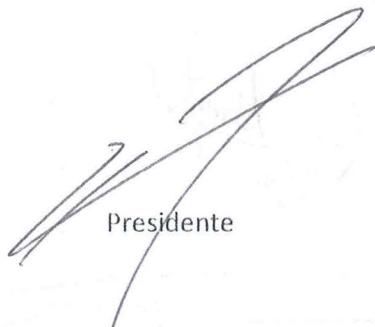


Tesorerera

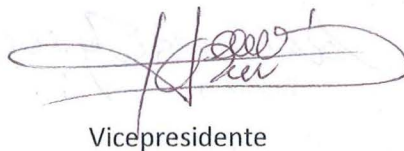


Vocal

ACTA NÚMERO CUATRO. En las instalaciones del Restaurante **LE CROISSANT – Multi Plaza** a las quince horas del día treinta de marzo de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Müsaús** en su calidad de Tesorera, **José Ismael Villacorta González** en su calidad de Vocal, **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal y **Sergio Gonzalez Zepeda** en mi calidad de Secretario; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de varios puntos planteados como agenda, por parte del mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** Funciones del entrenador Señor Roberto Tolentino; **SEGUNDO.** Fondos económicos para preparación de Atletas que participarán en Juegos Centroamericanos, Managua 2017; **TERCERO.** Revisión funciones laborales empleados FSC; **CUARTO.** Informe de Funciones Entrenador Señor Roberto Tolentino. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se aprueba que el Señor Roberto Tolentino será el entrenador de Ruta, Pista y Coordinador de la Selección Nacional de Ruta para los próximos Juegos Centroamericanos, así mismo el entrenador Sergio Andreé Clara Regalado será su asistente; **NÚMERO DOS.** Se aprueba que los cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América sobrantes que habían sido autorizados para la compra de material deportivo (dinero de fondos propios de la FSC), sean reorientados para ser utilizados en la preparación de la Pre-Selección Nacional que nos representará en los próximos Juegos Centroamericanos, Managua 2017. Se creó así mismo un Comité de Pre- Selección Nacional que coordinara todos los asuntos relacionados a ésta. Éste Comité estará integrado por Sr Roberto Tolentino, Sr José Ismael Villacorta Gonzalez e Ing. Oscar Arnoldo Díaz Estrada. Se deja a criterio del referido Comité buscar ocho atletas que conforme de forma inmediata la Pre – Selección Nacional; **NÚMERO TRES.** Se deja a criterio del presidente de la Junta Directiva para que negocie el retiro del personal administrativo innecesario de la FSC; **NÚMERO CUATRO.** Se instruye a la Gerencia General para que convoque a reunión para el martes cuatro de abril del presente al entrenador Señor Roberto Tolentino a las diecisiete horas, así mismo para coordinar conferencia telefónica con la Atleta Evelyn García para el mismo día. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.



Presidente



Vicepresidente



Tesorera

Vocal

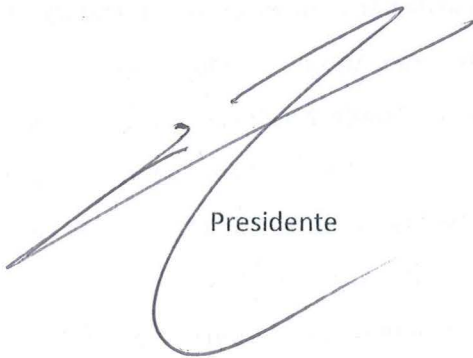
Vocal

Secretario

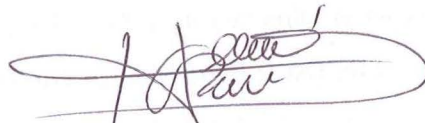
ACTA NÚMERO CINCO. En las instalaciones de la **FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLSIMO** a las diecisiete horas del día cuatro de abril de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Mūsaus** en su calidad de Tesorera, **José Ismael Villacorta González** en su calidad de Vocal, **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal y **Sergio Gonzalez Zepeda** en mi calidad de Secretario; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de varios puntos planteados como agenda, por parte del mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** Primera Carrera ROLAND; **SEGUNDO.** Patrocino por parte de Industrias La Constancia; **TERCERO.** Realización de Video Conferencia con Atleta Evelyn García; **CUARTO.** Visita de Miembros del Colegio de Comisarios de Ciclismo de El Salvador; **QUINTO.** Reunión con Comisión Atletas modalidad PISTA. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se acordó que la fecha de la Primera Carrera de Ruta para el año 2017, patrocinada por ROLAND se moverá para el domingo 14 de mayo del presente año; **NÚMERO DOS.** El Presidente de la Junta Directiva, Licenciado Enrique Araujo manifestó que la empresa Industrias La Constancia a través de su marca POWERADE, concedió a la Federación de Ciclismo un patrocinio consistente en \$6,000.00 en efectivo y \$6,000.00 en productos promocionales para ser utilizados en el año en curso, así mismo informó que existe la posibilidad de aumentar dicha donación para eventos especiales si fuere requerido; **NÚMERO TRES.** Se realizó Video Conferencia con la atleta Evelyn García, donde solicito fondos por \$12,500.00 para su preparación para los próximos Juegos Centroamericanos Managua, Nicaragua 2017 y los Juegos Bolivarianos a realizarse en Santa Marta, Colombia. La Junta Directiva autorizo fondos por \$7,500.00

170

NÚMERO CUATRO. Miembros del Colegio de Comisarios hicieron visita informativa a la Federación de Ciclismo, se concluyó con ellos tres puntos para el beneficio de todas las partes involucradas en el ciclismo nacional, el Primer Punto. Se hará un Reglamento Nacional de Ciclismo (éste será entregando antes de la primera competencia del año); Segundo Punto. El Colegio de Comisarios se compromete a entregar los resultados de las competencias de forma oportuna después de finalizada cada competencia (siempre y cuando se cumpla con el reglamento nacional); Tercer Punto. El Colegio de Comisarios de Ciclismo de El Salvador se compromete a realizar Congresillos Técnicos más eficientes; **NÚMERO CINCO:** Una Comisión de Ciclistas de la modalidad PISTA, se acercó a la Junta Directiva para solicitar la continuidad del entrenador Miguel Portillo hasta el próximo evento de PISTA en Guatemala clasificatorio para los Juegos Centroamericanos y del Caribe. La Junta Directiva les informo que se analizara y se tomará una decisión de éste punto a más tardar en dos días. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.



Presidente



Vicepresidente

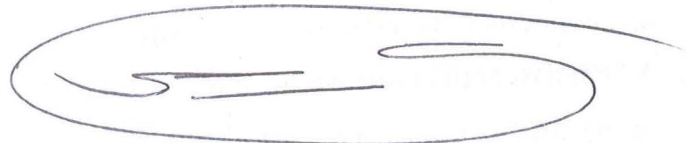
Tesorera



Vocal



Vocal

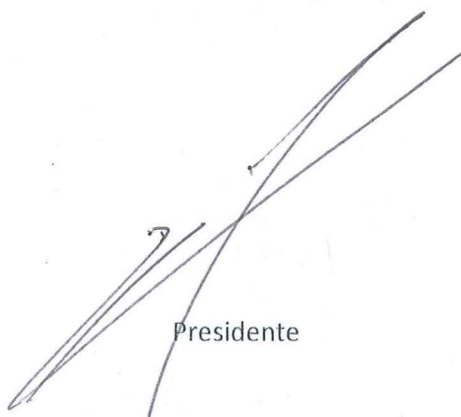
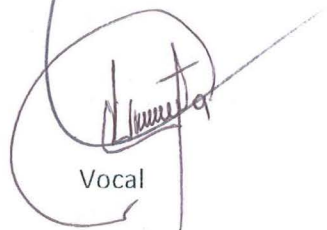


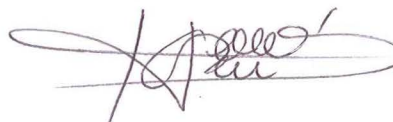

Secretario

ACTA NÚMERO SEIS. En las instalaciones de **ALERTA EMPRESA, S.A.** de C.V. a las quince horas del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René**

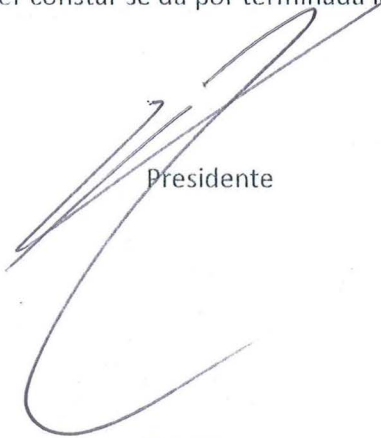


Directiva, y tuvo por objeto el análisis de varios puntos planteados como agenda, por parte del mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** Ratificación Delegación que participo en Segunda Parada de Pista, Guatemala; **SEGUNDO.** Reintegro Fondos Primera Parada de Pista, Guatemala; **TERCERO.** Facultad para el Presidente de la Federación de Ciclismo para autorizar fondos hasta por quinientos dólares presentando un informe de los gastos cuando sea solicitado. **ACUERDOS:** **ACUERDO NÚMERO UNO.** Se Ratificó de la Delegación que participo en la segunda Parada de PISTA, Guatemala que se realizó el veintinueve y treinta de abril de dos mil diecisiete en la ciudad de Guatemala. La delegación quedo conformada así: Atletas: Jennifer Alexandra Galván Villalta, René Douglas Magaña Cortez, Erwin Vladimir Martínez Pilía, Andy Ariel Salamanca Vides. Entrenador: Douglas Miguel Portillo Constanza; Mecánico: Julio Cesar Dubón Solis, Delegado: Sergio Andreé Clara Regalado; **NÚMERO DOS.** Se aprueba cien dólares adicionales como complemento, para un total de cuatrocientos dólares de gastos utilizados en la Primera Para de Pista, Guatemala para ser reintegrados a Oscar René Hidalgo Machuca; **NÚMERO TRES.** Se aprueba facultar al Presidente de la Federación Salvadoreña de Ciclismo a la respectiva autorización de fondos hasta un monto de Quinientos dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.

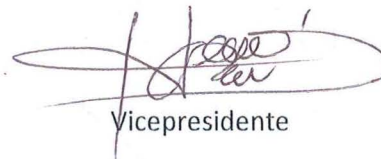

Presidente

Vocal


Vicepresidente

Vocal

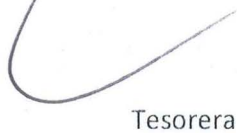
de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal y **Sergio Gonzalez Zepeda** en mi calidad de Secretario; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de varios puntos planteados como agenda, por parte del mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** Participación de una delegación en el Evento Deportivo Segunda Edición Copa de Ciclismo CONACIP, Aguadilla Puerto Rico, a desarrollarse del 26 al 28 de mayo del corriente; **SEGUNDO.** Realización de un Evento de Ciclismo de Ruta para el domingo 04 de junio. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se acordó enviar a una delegación de tres atletas de modalidad PISTA al Evento Deportivo Segunda Edición Copa de Ciclismo CONACIP, Aguadilla Puerto Rico, a desarrollarse del 26 al 28 de mayo del corriente; **NÚMERO DOS.** Se acordó programar para el domingo cuatro de junio una competencia de Ciclismo de Ruta, estos con fondos de la Federación de Ciclismo que ya estaban en la programación anual, informar a Gerente Técnico José Miguel Rivas para que haga todos los preparativos correspondientes, dichos preparativos deben estar listos a más tardar el miércoles 24 de mayo para poder informar a los corredores y la respectiva publicidad del evento. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.



Presidente



Vicepresidente



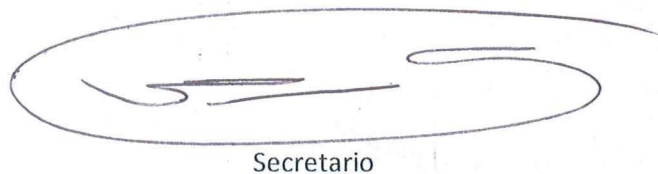
Tesorera



Vocal



Vocal

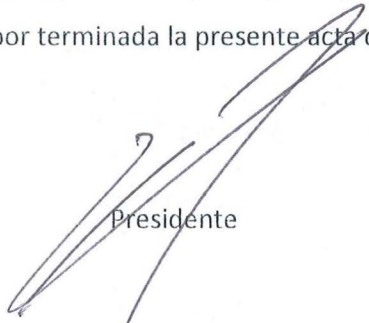



Secretario

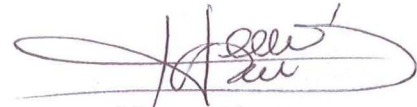
ACTA NÚMERO OCHO. En las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Ciclismo a las quince horas del día treinta de mayo de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta




DIRECTIVA de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de varios puntos planteados como agenda, por parte del mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** Renuncia del Lic. José Miguel Rivas como Gerente Técnico de la Federación Salvadoreña de Ciclismo; **SEGUNDO.** Renuncia de Sr Roberto Tolentino como entrenador de Federación Salvadoreña de Ciclismo; **TERCERO.** Carta de Federación de Guatemala por alquiler de equipo para evento de BMX; **CUARTO.** Delegación de MTB a participar en el evento Fecha Copa Nacional – Cartago evento XCO Clase I y Junior UCI Serie XCD Clase Tres Copa América MTB, Costa Rica; **QUINTO.** Destitución de Sr William Bejarano como ordenanza y contratación para sustituir la referida plaza. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se acordó aceptar la renuncia del Lic. José Miguel Rivas a partir del día veintinueve de junio del corriente; **NÚMERO DOS.** Se acordó aceptar la renuncia del Sr Roberto Tolentino como entrenador. **NÚMERO TRES.** Se aprobó gestionar con la empresa TEXOPS el alquiler de equipo PROGATE para evento a realizarse en Guatemala en el Festival Olímpico de BMX. **NÚMERO CUATRO.** Aprobación de la delegación de MTB a participar en el evento integrada por los atletas: Rafael Antonio Carias Castro, Cristian Edgardo Ruiz Rodriguez, Celso Isaac Martinez Aguilar, Blanca Iris Díaz López, Xenja Tomasa Estrada Villalta. **NÚMERO CINCO.** Se aprueba la destitución del Sr William Bejarano de la plaza de ordenanza y se aprueba la contratación del Sr. Bryan López a partir de la fecha..... No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.


Presidente


Tesorera

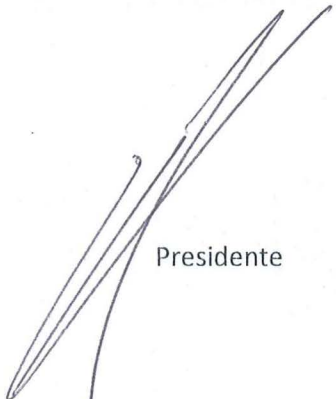

Vicepresidente

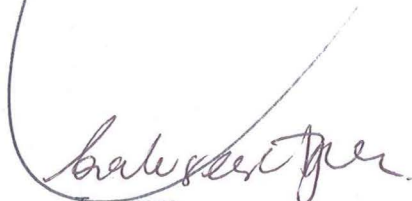

Vocal

Vocal

Secretario

ACTA NÚMERO NUEVE. En las instalaciones del Centro Comercial **El Paseo** a las doce con treinta minutos del día cinco de septiembre de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Müsaus** en su calidad de Tesorera, **José Ismael Villacorta González** en su calidad de Vocal, **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal y **Sergio Gonzalez Zepeda** en mi calidad de Secretario; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de un punto planteado como agenda, por parte del mismo, detallado a continuación: **PUNTO ÚNICO.** Se propone que, en relación a los fondos solicitados dentro del presupuesto ordinario al Instituto Nacional de Los Deportes como complemento para la compra de material deportivo concerniente en una bicicleta para uso de la Atleta Evelyn Yesenia García Marroquin, que dichos fondos puedan ser reorientados; **ACUERDO ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta de reorientación de fondos. Lo anterior en vista de que el material deportivo a ser utilizado por la Atleta Evelyn García fue subsanado en su totalidad de forma privada, por tanto se procederá a la respectiva solicitud al Instituto Nacional de Los Deportes de reorientación de fondos para que los fondos puedan ser utilizados para el pago de boleto aéreo, pago de equipaje deportivo y gastos deportivos incurridos por la atleta en el desarrollo de la Base de Entrenamiento en El Salvador. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.



Presidente


Tesorera


Vicepresidente




Vocal

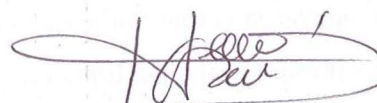

Vocal


Secretario



ACTA NÚMERO DIEZ. En las instalaciones del Restaurante LE CROISSANNT – Multi Plaza a las doce con treinta minutos del día once de octubre de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Müsaus** en su calidad de Tesorera, y **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de un punto planteado como agenda, por parte del mismo, detallado a continuación: **PUNTO ÚNICO**. Conformación de Delegación a participar en Juegos Bolivarianos a realizarse en Santa Marta Colombia, tomando en cuenta que el Comité Olímpico de El Salvador solo proporciona dos plazas. **ACUERDO ÚNICO**. Se convocará a los atletas Salvador Antonio Martínez Aguirre y Evelyn Yesenia García Marroquín para atender la participación, y en caso de declinar la participación se convocará al Atleta Andy Ariel Salamanca. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.


Presidente

Tesorera


Vicepresidente


Vocal

ACTA NÚMERO ONCE. En las instalaciones de la **FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLSIMO** a las diecisiete horas del día nueve de noviembre de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad

como agenda, por parte del mismo, detallados a continuación: **PRIMERO.** Conformación de Delegación a participar en Juegos Deportivos Centroamericanos Managua 2017; **SEGUNDO.** Carta de directivo Ing. Oscar Arnoldo Díaz; **TERCERO.** Necesidad de reorientar fondos de eventos no realizados como Fecha Internacional BMX, Mundial de MTB DH, Vuelta a Guatemala y Vuelta a Nicaragua; **CUARTO.** Correspondencia anexa de Alcaldía Municipal de San Vicente Unidad de Turismo. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se acordó que la Delegación a participar en los Juegos Deportivos Centroamericanos quedaría conformada de la siguiente forma: Modalidad RUTA MASCULINO: Salvador Antonio Martínez Aguirre, Bryan Fernando Mendoza Ramos, José Dagoberto Joya, José Geovvanni Guevara Mejía, José Ignacio Rubio, Erick Alexander Herrera Bojórquez y como suplente Francisco de León; RUTA FEMENINO: En vista de que la Atleta Evelyn García manifestó que no participaría, no se convocará a ninguna atleta para participar en la referida modalidad; BICIMONTAÑA MASCULINO: Rafael Antonio Carías, Cristian Edgardo Ruiz, Celso Aguilar, José Jeremías y como suplente a Charli Crueisi Quiñones; BICIMONTAÑA FEMENINO: Iris Díaz López y Xenia Tomasa Estrada; ACOMPAÑANTES: Sr Oscar René Hidalgo como delegado, Mario Wilfredo Contreras Contreras como entrenador RUTA, José Miguel Rivas como entrenador BICIMONTAÑA y Julio Cesar Dubón Solís como mecánico en ambas modalidades; **NÚMERO DOS.** Se procedió a entregar carta de Ing. Oscar Díaz a los Directivos de la Federación Salvadoreña de Ciclismo; **NÚMERO TRES.** Se aprobó proceder con las reorientaciones respectivas para compra de Material Deportivo y complemento para realización de II Vuelta Futuro 2017; **NÚMERO CUATRO.** Según solicitud para contar con la presencia de ciclistas y comisarios en actividad deportiva a realizarse en San Vicente, se aprueba apoyar la respectiva iniciativa. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.



Presidente



Vicepresidente



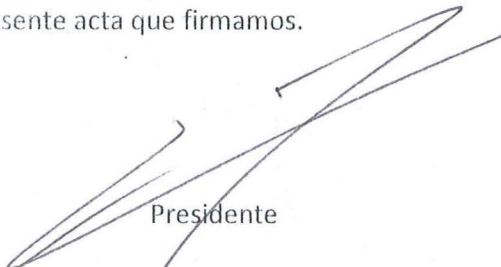
Tesorera

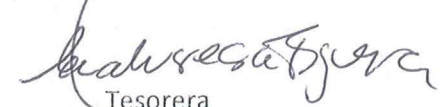


Vocal



Müsaus en su calidad de Tesorera, José Ismael Villacorta González en su calidad de Vocal, y Oscar Arnoldo Díaz Estrada en su calidad de Vocal; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de un punto planteado como agenda, por parte del mismo, detallado a continuación: **PRIMERO.** Conformación de Delegación a participar en Juegos Deportivos Centroamericanos Managua 2017 en la modalidad de Bicimontaña; **SEGUNDO.** Correspondencia de Sr. Sergio Gonzalez; **TERCERO.** Reorientación de fondos por traslado de Atleta Erick Alexander Herrera Bojórquez residente en los Estados Unidos de América para participar en los Juegos Deportivos Centroamericanos Managua 2017; **CUARTO.** Realización de evento para finales de febrero del próximo año para categorías UCI. **ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO UNO.** Se acordó que los atletas a conformar Delegación a participar en los Juegos Deportivos Centroamericanos en la modalidad de Bicimontaña quedaría conformada por: José Jeremías Escobar Avilés y Rafael Antonio Carias Castro, lo anterior al apegarse a la última actualización del Instructivo Técnico de los Juegos Centroamericanos Managua 2017; **NÚMERO DOS.** Se procedió a la lectura de la carta enviada por el Sr Sergio Gonzalez; **NÚMERO TRES.** Se acuerda con por mayoría con una abstención del Sr. Oscar René Hidalgo Cañada para reorientar fondos del evento Internacional Mundial de Ciclismo DownHill para pago de boleto para el Atleta Erick Alexander Herrera Bojórquez para traslado desde los Estados Unidos de América a El Salvador, para así poder participar en los Juegos Deportivos Centroamericanos en la modalidad de Ruta; **NÚMERO CUATRO.** Se discutió la realización de un evento para las fechas del 23 al 25 de febrero 2018 en categorías UCI para lo cual se requerirá la gestión para contar con veinte habitaciones del Hotel INDES, y se delega al Sr Gerente General para realizar la referida gestión. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.


Presidente


Tesorera


Vicepresidente


Vocal

ACTA NÚMERO TRECE. En las instalaciones de la **FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLSIMO** a las diecisiete horas del día veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete. Presentes en este lugar los miembros de la Junta Directiva de esta Federación: **Enrique Antonio Araujo Machuca** en su calidad de Presidente, **Oscar René Hidalgo Cañada** en su calidad de Vicepresidente, **Ana Lucrecia Figueroa Músaus** en su calidad de Tesorera, **José Ismael Villacorta González** en su calidad de Vocal, y **Oscar Arnoldo Díaz Estrada** en su calidad de Vocal; con el objeto de realizar **SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA** de esta federación; sesión que fue Presidida por el señor Presidente de la Junta Directiva, y tuvo por objeto el análisis de un punto planteado como agenda, por parte del mismo, detallado a continuación: **PRIMERO.** Se recibió informe de Participación de Delegación de Ciclismo en los Juegos Deportivos Centroamericanos Managua, Nicaragua 2017; **SEGUNDO.** Se analizó desarrollo de II Vuelta Ciclista Futuro 2017; **TERCERO.** Se discutió la necesidad de realizar tres fechas de ciclismo de ruta en 2018 para el apoyo de los jóvenes ciclistas; **CUARTO.** Se discutió convocar para el día jueves once de enero a los patrocinadores de la II Vuelta Futuro en Restaurante Las Brumas. **ACUERDOS:** **ACUERDO NÚMERO UNO.** Se aprobó informe recibido de la participación de Delegación en los Juegos Deportivos Centroamericanos Managua, Nicaragua 2017; **NÚMERO DOS.** Se procedió al análisis de la II Vuelta Ciclista Futuro y se aprobó la continuidad del desarrollo del evento para siguiente año 2018; **NÚMERO TRES.** Se acuerda la realización de tres fechas de Ciclismo de Ruta con el objetivo de apoyar a jóvenes ciclistas, las referidas fechas serán programadas a inicios del año 2018; **NÚMERO CUATRO.** Se aprueba la realización de una cena convivio el 11 de enero de 2018 con los patrocinadores de la II Vuelta Futuro como agradecimiento por el apoyo a los niños, niñas y jóvenes ciclistas participantes. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.



Presidente



Tesorera



Vocal



Vicepresidente



Vocal



En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Junta Directiva, correspondiente al año dos mil diecisiete, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE CICLISMO**, en el cual se ha asentado **TRECE ACTAS** contenidas del folio **SESENTA Y OCHO VUELTO** al **SETENTA Y CINCO VUELTO**. Y no habiendo nada más que hacer constar autorizo el cierre del presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho.


Lic. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE CICLISMO**, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **SETENTA Y SEIS VUELTO**. En la ciudad de San Salvador a los veintitrés días del mes de abril de dos mil dieciocho


Lic. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO